

**ACTA #1.**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA CATORCE  
DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**



**ACTA # 1.****ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Treinta y Siete minutos del día CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar su Sesión Solemne correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Eduardo Ramírez Aguilar, dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... VA DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia del Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, quien no se registró por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta secretaria las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Isaías Aguilar Gómez, Diputada Fanny Elizabeth de la Cruz Hernández y la Diputada María Elena Villatoro Culebro.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, PROCEDEREMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN SOLEMNE". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, ES EL SIGUIENTE":-----

**SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL FACSIMILAR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917.**

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".-----

Posteriormente el Diputado Presidente agregó. "HONORABLE ASAMBLEA... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO, MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA, MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, ZOILA RIVERA DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ Y ROSALINDA OROZCO

3

VILLATORO, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN VENDRÁ ACOMPAÑADO DEL LICENCIADO LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y DEL LICENCIADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO... SOLICITO EN ESTOS MOMENTOS A LA COMISIÓN NOMBRADA TENGA A BIEN REALIZAR SU COMETIDO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "INVITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES... MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO".- (Toco el Timbre) -----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SE REANUDA LA SESIÓN" ... (Toco el Timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado y agregó: "EN ESTOS MOMENTOS HACEN SU ARRIBO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL LICENCIADO LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y EL LICENCIADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO... HONORABLE ASAMBLEA Y PÚBLICO PRESENTE, CONTINUANDO DE PIE ENTONAREMOS NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado y al termino de entonar el Himno Nacional Mexicano, el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO, JUDICIAL Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL ASÍ COMO AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, ASIMISMO LA DEL LICENCIADO LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS... "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS".- El Gobernador del Estado hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias. A todas las diputadas y diputados de las diferentes fracciones parlamentarias que hoy nos reciben en su casa. Saludo al presidente de la mesa directiva al diputado Eduardo Ramírez Aguilar, al magistrado Rutilio Escandón cadenas presidente del tribunal superior de justicia del estado de Chiapas. De manera muy especial quiero darle la bienvenida a Chiapas a un amigo

del gobierno de Chiapas y sobre todo a un aliado al licenciado Luis Enrique Miranda Nava, secretario federal de desarrollo social. A nombre del gobierno de Chiapas quiero agradecer al presidente de la república por la entrega de esta edición facsimilar de la constitución política de los estados unidos mexicanos de 1917, con motivo de la conmemoración del centenario de nuestra carta magna. Con respeto y especial reconocimiento saludo a nuestros representantes de nuestras fuerzas armadas, de manera especial al general comandante de la séptima región militar. Señoras y señores hace cien años el 5 de febrero de 1917 fue promulgada la constitución política que plasmo las principales demandas sociales, económicas y políticas de la revolución de 1910 y que hasta el día de hoy es el eje del desarrollo de nuestra nación mexicana. En ella están representados los ideales de mujeres y hombres revolucionarios encabezados por el presidente Carranza, quienes trazaron la ruta que habría de seguir nuestra nación en el siglo XX, elaborando con gran visión las leyes de la gran carta magna que hoy nos rige. Fueron los constituyentes que privilegiaron los sentimientos y las aspiraciones de nuestro pueblo dejando a un lado las diferencias y sobre todo un trabajo unido por el futuro de México. Entre ellos notables chiapanecos como don Enrique Suarez, Enrique Cruz, Cristóbal Castillo, Amílcar Vidal y Daniel Zepeda, todos ellos hicieron realidad la defensa y garantía de los derechos individuales, sociales y políticos de las y los mexicanos. Construyendo así los fundamentos de nuestros derechos y obligaciones de nuestra democracia de nuestras instituciones y reconociendo sobre todo nuestra pluralidad cultural que siempre ha sido signo de identidad y fortaleza y desarrollo. Hoy a cien años de haber sido promulgada nuestra carta magna los sentimientos que imperaban en los constituyentes y los revolucionarios son los mismos que hoy nos mueven a todos los mexicanos. Que son los de ver un México más fuerte y más unido, debemos serio a cualquier tipo de reto que se asome a nuestra nación manteniendo el respeto condicional hacia nuestras instituciones, hacia nuestra soberanía y hacia nuestra historia. Como hace cien años nuestra constitución debe de seguir siendo un emblema de unidad que proteja e impulse los intereses nacionales ante cualquier adversidad dentro y fuera de nuestro país. Hoy desde la frontera sur donde comienza la patria queremos reiterar que el futuro de nuestra nación se encuentra en los ideales y en las manos de cada una y cada uno de los mexicanos. Ante las amenazas y ofensas que nuestro país ha recibido los mexicanos debemos aizar la voz responder con firmeza y sin titubeos, y exigir el respeto que México y los mexicanos merecemos. México merece respeto, porque respeto es lo que México ofrece al mundo, aquí en México hay un pueblo libre, hay un pueblo digno que exige respeto a su soberanía nacional. Los mexicanos a lo largo de nuestra historia estamos resuelto a defender nuestra soberanía nacional, pero la respuesta debe ser colectiva, debe ser en unida nacional por que las agresiones contra México las debemos enfrentar más fuertes y más unidos. Desde aquí les decimos ya basta de ofensas y groserías con nuestro país y contra los mexicanos, México es hoy y será siempre una nación libre que tiene la capacidad de decidir su destino porque el destino de México está en manos de los mexicanos y de nadie más. Es momento de sujetarnos entre hermanos mexicanos, es tiempo de sujetarnos a uno de los padres de la patria levantar todos la frente y seguir el ejemplo de Vicente Guerrero, quien en momentos de definición decidió dejar de lado sus intereses y poner sobre encima los intereses de todos los mexicanos "la patria es primero". Lo debemos hacer sin miedo sin entreguismo y sin titubeos México tiene el potencial para salir adelante con la fuerza de la gente, con sus envidiables posiciones geográficas y sobre todo

con la puerta de oportunidades que esta nueva etapa nos está abriendo. Es tiempo de que los mexicanos miremos al sur del país, miremos todos a la frontera sur, que a lo largo de su historia lamentablemente ha sido la frontera del olvido, la respuesta a ese desafío la tenemos en la frontera sur, que en estos momentos definitorios en esta encrucijada que vivimos puede convertirse en la frontera de oportunidades para potencializar el desarrollo de nuestro país. Es tiempo de atrevernos como nación a cambiar la mirada al sur, apostarles a los estados del sur para convertirlos en el nuevo polo de desarrollo que México necesita para asegurar su futuro. Debemos ser en todo momento factor de unidad y no de división sembrando la concordia entre hermanas y hermanos mexicanos, y recordando que el mejor homenaje que podemos rendir a los constituyentes es unirnos como país y trabajar en torno a los valores, principios y aspiraciones que defendieron hace cien años. Sigamos honrando los sueños de las y los mexicanos que lucharon por la nación que hoy somos y honrando nuestra constitución política cumpliéndola y haciéndola cumplir. Muchas gracias por su atención.- Al finalizar la intervención del gobernador del estado, el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL GOBIERNO FEDERAL ELABORÓ LA EDICIÓN FACSIMILAR DE NUESTRA CARTA MAGNA, COPIA FIEL DEL EJEMPLAR RESGUARDADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, CON EL OBJETO DE SER ENTREGADA A CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS... EN RAZÓN A LO ANTERIOR, SOLICITO RESPETUOSAMENTE AL LICENCIADO LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, HAGA ENTREGA DEL FACSIMILAR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917, AL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento y el Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario de Desarrollo Social, hizo entrega del Facsimilar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, al Licenciado Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado de Chiapas, por lo que el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, A REALIZAR UNA GUARDIA DE HONOR Y PROCEDAN A DEVELAR LA PLACA CONMEMORATIVA A ESTE ACTO".- En ese momento hicieron la guardia de honor para hacer la develación de la placa conmemorativa, por lo que el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".- El Secretario De Desarrollo Social hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Señoras diputadas y diputados, señores miembros de nuestras fuerzas armadas, señores funcionarios del gobierno estatal, señores delegados federales, miembros de los medios de comunicación señoras y señores. Saludo con afecto y respeto al gobernador y a los legisladores y magistrados del estado de Chiapas

representantes de los poderes soberanos estamos reunidos aquí en esta solemne ceremonia en el marco de la celebración del centenario de nuestra constitución... Siempre... de los estados más hermosos, más diversos, más rico de la república mexicana, el único estado que se incorporó voluntariamente a nuestro país, le preguntaron al chiapaneco desde entonces, a los jornaleros, a los terratenientes, a los feligreses de las iglesias, a los comerciantes y también, a quienes entonces no sabían leer ni escribir. Les preguntaron si querían ser mexicanos y los chiapanecos se pronunciaron por México, en toda su diversidad, en toda su complejidad Tzotziles, Tzeltales, choles, lacandones, mestizos, criollos. Se dijeron a sí mismos seremos mexicanos y desde entonces definen y conforman con el resto del país una identidad. La visita de hoy a Chiapas es particularmente significativa porque por encomienda del Presidente de todos los mexicanos Enrique Peña Nieto, hacer entrega de una copia fiel de la constitución política de 1917, ese documento es el cimiento del estado mexicano, no es un cimiento encerrado, inmóvil, invisible, todo lo contrario, hoy la constitución mexicana es un documento vivo en estos 100 años, que acaba de cumplir ha logrado adaptarse a cambios importantes dentro y fuera del país, su gran valor está precisamente en que refleja los consensos que hemos sido capaz de alcanzar en este último siglo a pesar de nuestras diferencias porque como Chiapas, México es un país de contrastes y a lo largo de la historia esos contrastes se han introducido en condiciones y conflictos pero también como Chiapas, en el resto del país hemos sido capaces de escuchar los otros, alcanzar compromisos y zanjar diferencias. Nuestra constitución es un documento complejo diverso y rico como es nuestra nación y como ha sido nuestra historia define y muestra lo que somos; como nos organizamos, como nos relacionamos que derechos tenemos, muestra lo que hemos aprendido lo que valoramos lo que nos preocupa, lo que queremos hacer como nación, es nuestro mapa de ruta como dijo el señor presidente en el aniversario del centenario de la constitución nos ha guiado a través de estos 100 años en paz y desarrollo, cien años en los que hemos hecho enormes avances en lo que todos tenemos que sentirnos muy orgullosos. Hace 100 años el promedio de los mexicanos solo podía aspirar a cumplir 30 años de vida, hoy las expectativas han crecido y se han incrementado a casi 80 años de edad. En 1917, 75 de cada 100 mexicanos no sabían leer ni escribir, solo son 5 de cada 100 personas de más de 15 años era analfabeta, hoy ha cambiado radicalmente las cosas para que podamos tener una mejor educación en el país y podamos revertir ese rezago histórico que teníamos en ese entonces, la constitución de 1917, surgió con un México de profundas carencias sociales creencias que fueron juzgadas como inaceptables por lo cual se incluyó en la Constitución el derecho a un piso de derechos sociales para todos los mexicanos; en 100 años los avances en ese terreno han sido muy significativos todos los días seguimos trabajando para que todos los mexicanos tengan alimentación suficiente, acceso a la salud, educación, vivienda, servicio, trabajo y seguridad social de eso se trata nuestra constitución, de eso se trata nuestro consenso, de eso se trata nuestra política y nuestra lucha cotidiana. Por eso de verdad es un honor para mí, traer al gran estado de Chiapas esta copia fiel de nuestra constitución ahora centenaria constitución a pesar de todos los cambios que ha tenido, este sigue siendo el documento que nos marca el camino durante todo el 2017, habrá una copia como esta en cada una de las entidades de la república para que niñas y niños, jóvenes y adultos; conozcan nuestra carta magna, una la que nos debemos sentir muy orgullosos, una de la que estoy seguro se sentiría orgulloso Venustiano Carranza, Francisco Mujica, Pascual

Ortiz Rubio, o los chiapanecos Lisandro López, Enrique Suarez, y el resto de los  
constituyentes desde esta entidad, porque no es letra muerta es nuestro referente  
vivo y cotidiano, porque no solo es un conjunto de aspiraciones marca una meta y  
un alcance que nos obliga a todos a trabajar, porque no es un listado de imposibles  
porque no es un listado de imposiciones es un reflejo de nuestra capacidad de  
alcanzar acuerdos. Reciban pues en nombre del pueblo y del gobierno de Chiapas  
este ejemplar de nuestra constitución, felicidades por ser mexicanos, por tener una  
constitución. QUE VIVA MEXICO! - Al finalizar de la participación del Secretario de  
Desarrollo Social, el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA HONORABLE  
ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE PARA ENTONAR  
NUESTRO HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento los legisladores y el público  
presente dieron cumplimiento a lo solicitado y al término de entonar el Himno a  
Chiapas, el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y  
AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO" - En ese momento los legisladores y  
el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado  
Presidente dijo: "ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA  
DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO,  
ASIMISMO LA DEL LICENCIADO LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO  
DE DESARROLLO SOCIAL Y LA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO  
RUTILIO ESCANDÓN CADENAS... SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA  
PREVIAMENTE DESIGNADA SE SIRVA ACOMPAÑAR A LOS TITULARES DE LOS  
PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, AL SECRETARIO DE  
DESARROLLO SOCIAL A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO" - En ese  
momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado.- Finalmente el  
Diputado Presidente dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE  
LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, AGRADECIENDOLES SU  
ASAMBLEA ASISTENCIA". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS  
CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS". (Toco el timbre)

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RICCI DIESTEL

DIPUTADA SECRETARIA

SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ